



# IIRSA

INICIATIVA PARA LA INTEGRACION DE LA INFRAESTRUCTURA REGIONAL SURAMERICANA



## **INICIATIVA PARA LA INTEGRACION DE LA INFRAESTRUCTURA REGIONAL SURAMERICANA (IIRSA)**

### **Séptima Reunión del Comité de Dirección Ejecutiva**

1 y 2 de Diciembre de 2005  
Asunción, República de Paraguay

### **ACTA DE LA REUNION**

1. Entre los días 1 y 2 de diciembre de 2005, se celebró la Séptima Reunión del Comité de Dirección Ejecutiva (CDE) en la ciudad de Asunción, República de Paraguay, con el objeto de analizar los logros y avances alcanzados en IIRSA durante la gestión 2005; de definir los objetivos estratégicos de la Iniciativa para los años 2006 – 2010; y de establecer el plan de acción 2006. La lista de las delegaciones participantes y observadores se presenta como Anexo 1.
2. La apertura de la reunión estuvo a cargo del Sr. José Alberto Alderete Rodríguez, Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones de la República de Paraguay; del Sr. Antonio Juan Sosa, Vicepresidente Corporativo de Infraestructura de la Corporación Andina de Fomento (CAF); del Sr. Mauro Marcondes-Rodrigues, Coordinador de IIRSA de la Vicepresidencia de Finanzas y Administración del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); y del Sr. Julio Sanabria, Presidente del Directorio Ejecutivo del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), en representación del Comité de Coordinación Técnica (CCT).
3. La sesión de trabajo técnico fue inaugurada por el Presidente del CDE, Sr. José Alberto Alderete Rodríguez, Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones de la República de Paraguay, quien destacó los logros alcanzados por IIRSA durante el año en que ejerció la Presidencia, en materia de construcción de una Visión Estratégica para la integración física Suramericana, la implementación y promoción de proyectos estratégicos, así como los avances logrados con relación a la definición de los lineamientos de trabajo futuros de IIRSA.
4. Al inicio de la sesión de trabajo, se procedió a aprobar la agenda de la reunión, la cual figura como Anexo 2.

5. A continuación, la Presidencia del CDE realizó la presentación relativa a Objetivos Estratégicos para la gestión 2006-2010, definiendo cuatro áreas de acción sobre las cuales IIRSA debería focalizar sus esfuerzos: (i) Implementación; (ii) Planificación – Etapa II; (iii) PSI – un nuevo enfoque; y (iv) Difusión amplia de la Iniciativa.

- 5.1. Implementación: se destacó la prioridad de perseverar en el compromiso de los Gobiernos para realizar cada uno de los proyectos de la Agenda de Implementación Consensuada (AIC), a través del Sistema de Información Gerencial para Monitoreo Estratégico de Proyectos de la AIC recientemente puesto en marcha y la coordinación permanente de esfuerzos entre los países, reforzando la interacción entre los distintos actores estratégicos para la ejecución de los proyectos prioritarios para la integración física suramericana antes del año 2010.

Igualmente, en tal contexto, se enfatizó la necesidad de impulsar el desarrollo de los proyectos de comunicaciones de la AIC (Roaming Suramericano y exportaciones por remesas postales para PyMES), avanzando en la consistencia de sus marcos regulatorios con miras a su implementación en el corto plazo.

- 5.2. Planificación-Etapa II: generar un salto de calidad en el proceso de planificación territorial y de la Cartera de Proyectos IIRSA, a través de acciones específicas en los siguientes campos: (i) Evaluación estratégica ambiental; (ii) Integración productiva; (iii) Cadenas logísticas; (iv) Capacitación en preparación, formulación y evaluación de proyectos; (v) Consolidación de la base de información georeferenciada; y (vi) continuar la profundización de la Visión Estratégica para la integración física Suramericana.

En función de los avances proyectados a partir de la nueva etapa de planificación, también se destacó la necesidad de proceder al perfeccionamiento de la cartera de proyectos de la Iniciativa y su alcance estratégico.

En igual sentido, se mencionó que es importante que haya mayor simetría y paralelismo entre los avances en los estudios de prefactibilidad y factibilidad y las discusiones sobre los marcos regulatorios relativos a los servicios generados por los proyectos de infraestructura.

- 5.3. Procesos Sectoriales: promover un cambio de enfoque en los PSIs de manera de identificar acciones y aplicar el conocimiento acumulado a proyectos específicos de infraestructura de integración.

En particular, se destacó la necesidad de impulsar nuevos instrumentos financieros que amplíen la capacidad de ejecución de proyectos de integración física de los países, con especial atención a la situación enfrentada por aquellos de menor desarrollo relativo, en consonancia con la Declaración sobre Integración en el Área de Infraestructura de la I Reunión de Jefes de Estado de la Comunidad Suramericana de Naciones (Brasilia, Septiembre 2005) en esta materia.

- 5.4. Difusión amplia de la Iniciativa: impulsar una segunda etapa en la estrategia de comunicación y participación de IIRSA, generando instrumentos que permitan difundir los avances logrados por la Iniciativa en materia de Ejes de Integración y Desarrollo, Procesos Sectoriales y Visión Estratégica y generando mecanismos que posibiliten el involucramiento de la sociedad suramericana en su conjunto en el proceso de integración física de IIRSA.
- 5.5. Las delegaciones aprobaron los objetivos estratégicos presentados para la gestión 2006 – 2010, valorizando la estrategia de acción focalizada en cuatro líneas de actividad en la medida en que potencian los logros alcanzados durante los primeros años y promueven la obtención de resultados concretos de alto impacto en la agenda política de los países.
- 5.6. Las delegaciones valoraron la importancia de generar mecanismos de participación directa de los sectores productivos, empresariales y sociales en el proceso de planificación y en la identificación de cadenas productivas integradas y/o complementarias entre los países, acordándose la adopción de acciones tendientes a alcanzar estos objetivos a partir de la gestión 2006.
- 5.7. En consistencia con tales objetivos, la delegación de Perú manifestó su interés en que se promuevan espacios de "complementariedad económica" con una participación directa de los actores públicos y privados que están involucrados en el área geográfica de los Ejes, fomentándose mecanismos de participación y colaboración destinados a generar resultados sostenibles en las dimensiones económicas, comerciales, sociales, ambientales, tecnológicas, culturales, etc. El plan de trabajo de Perú en esta materia se incluye en el Anexo 3.
- 5.8. Finalmente, las delegaciones constataron la importancia de profundizar el trabajo de los países para optimizar las condiciones de acceso y uso efectivo de las rutas de integración y resolver sus principales obstáculos, considerando todos los modos de transporte e impulsando con especial énfasis los sistemas fluviales de los Ejes Multimodales.

En tal contexto, las delegaciones propusieron que se otorgue un nuevo impulso a la temática del desarrollo fluvial en el contexto de IIRSA, como complemento fundamental y prioritario de la integración sudamericana, destacando que para la operatividad del desarrollo fluvial deben fortalecerse los marcos normativos respectivos como una forma también de impulsar las inversiones en proyectos fluviales de la Iniciativa.

6. Con posterioridad, la Presidencia entrante del CDE, a cargo del Ministro de Obras Públicas de la República de Ecuador, Sr. Derlis Palacios Guerrero, destacó los avances verificados en la presente gestión y presentó los siguientes lineamientos de trabajo que se propone encarar durante el año 2006:
  - 6.1. Impulsar la implementación de proyectos de integración física en materia de transporte, energía y telecomunicaciones entre los países suramericanos, con

especial énfasis en los de la AIC que incluyen a los proyectos de Roaming suramericano y de exportaciones por remesas postales.

- 6.2. Profundizar el conocimiento del impacto de la infraestructura sobre el desarrollo sostenible de los territorios de los Ejes de Integración y Desarrollo, a fin de ampliar alcance estratégico de la Cartera de Proyectos IIRSA.
  - 6.3. Otorgar un nuevo impulso político a los Procesos Sectoriales de Integración, con miras a estimular la inversión y operación de los servicios de infraestructura.
  - 6.4. Dinamizar los avances obtenidos durante la gestión 2005 en materia de participación y difusión de la Iniciativa, promoviendo acciones y mecanismos tendientes a lograr un mayor involucramiento del sector privado y de la sociedad civil en general de los países.
  - 6.5. Los lineamientos de la Presidencia del CDE para el año 2006 se presentan como Anexo 4.
  - 6.6. Las delegaciones felicitaron al representante de la República de Ecuador y validaron los lineamientos estratégicos propuestos para la próxima gestión, destacando su vinculación directa con los objetivos y estrategias de acción definidos para las actividades futuras de la Iniciativa.
7. A continuación, se realizó la presentación sobre Plan de Acción IIRSA 2006, tomando como base los lineamientos definidos en los puntos 5 y 6 de la presente:
- 7.1. Implementación: (i) lanzamiento, puesta en régimen y mantenimiento del Sistema de Monitoreo estratégico de los proyectos de la AIC, a fin de facilitar la gestión intensiva e implementación de los proyectos identificados como prioritarios por los países; (ii) mejoramiento y actualización de la base de datos de los proyectos de la cartera IIRSA; (iii) dar continuidad a los trabajos del Eje de la Hidrovía Paraguay-Paraná y del Eje Andino del Sur; (iv) incorporación del tema IIRSA al diálogo bilateral de las instituciones financieras del CCT y otras instituciones financieras pertinentes con los países y relevamiento de los requerimientos de financiamiento de los proyectos de la AIC - la Cartera IIRSA.
  - 7.2. Planificación: (i) desarrollo y adecuación de metodologías para la implementación de la II Fase de planificación y aplicación de la misma a seis (6) grupos de proyectos en las áreas de Evaluación Estratégica Ambiental, Cadenas Productivas y Logística; (ii) realización de tres GTEs para la aplicación piloto de las metodologías a los agrupamientos de proyectos; (iii) preparación de un estudio sobre metodología de evaluación de proyectos de integración física y realización de un GTE para evaluación de resultados; (iv) movilización de recursos para el fortalecimiento de los sistemas de formulación, preparación y evaluación de proyectos; (v) relevamiento de la información disponible en materia de base de información georeferenciada y realización de un GTE para la difusión de resultados y establecimiento de un plan de acción; (vi) implementación de procedimientos

para la actualización (incorporación/eliminación de proyectos/grupos de proyectos) de la Cartera IIRSA; y (vii) coordinación de acciones entre los países para profundizar la VESA, con el fin de definir un nuevo escenario prospectivo para América del Sur 2025.

- 7.3. Procesos Sectoriales: (i) en materia de Pasos de Frontera, conclusión de los estudios de consultaría para optimizar el funcionamiento e infraestructura de los cuatro pasos piloto (Cristo Redentor, Foz de Iguazú – Ciudad del Este, Fray Bentos- Puerto Unzué y Cúcuta – San Antonio) y realización de un GTE para evaluación de resultados e identificación de nuevos pasos; (ii) en el campo de Integración Energética, realización de un GTE para actualización sobre las actividades realizadas por el grupo de trabajo de la Red de Gasoductos del Sur; y (iii) en materia de Instrumentos de Financiamiento, la realización de un GTE para evaluar los avances logrados por los países e IIRSA y definir cursos futuros de acción, orientados al desarrollo de un Estudio que atienda los requerimientos de financiamiento de infraestructura de los países e incluya de manera especial la evaluación de un Fondo de Garantía Solidaria y/u de otros mecanismos aplicables a países de menor desarrollo relativo y/u con altas limitaciones de endeudamiento.
- 7.4. Difusión: (i) ampliación de los contenidos de la página web en arreglo a los lineamientos acordados con las Coordinaciones Nacionales, búsqueda de mecanismos para su respectiva traducción y provisión de medios para su efectiva implementación; (ii) apoyo a acciones orientadas a profundizar la difusión y participación de la Iniciativa al interior de cada país y promovida por estos; (iii) elaboración de un nuevo documento “Lineamientos Estratégicos de IIRSA” con arreglo a la estructura propuesta por el CCT validada por los países; y (iv) lanzamiento de la Red IIRSA sujeto a la disponibilidad de información de los avances de IIRSA a nivel nacional y a la capacidad de interacción con actores de interés.
- 7.5. Las delegaciones aprobaron el Plan de Acción 2006 presentado y su cronograma tentativo de actividades, incluido en el Anexo 5.
8. Acto seguido, la Presidencia del CDE realizó una presentación referida a los logros y avances de la Iniciativa IIRSA en el año 2005, en materia de: (i) Visión Estratégica para la Integración Física Suramericana; (ii) Cartera de Proyectos IIRSA; (iii) Procesos Sectoriales de Integración; (iv) Promoción y Difusión de la Iniciativa.
- 8.1. Visión Estratégica para la Integración Física Sudamericana (VESA): se resaltó el aporte trascendental logrado a través de la realización de los talleres nacionales y regional VESA, los cuales permitieron la promoción - difusión general de las actividades de la Iniciativa, el relevamiento de recomendaciones con relación a los planteamientos estratégicos de IIRSA y la identificación de ideas – fuerza tendientes a profundizar el proceso de integración física suramericana. Se incluye en Anexo 6 el documento síntesis elaborado por el CCT en esta materia, en el que se exponen las recomendaciones recogidas en los Talleres Nacionales VESA.

8.2. Cartera de Proyectos IIRSA: se reconocieron los avances verificados en los siguientes aspectos:

- a) Actualización de la información disponible de los 31 proyectos de la AIC a través de distintas reuniones de GTE, centradas en la identificación de etapas críticas de orden estratégico, cursos de acción y fechas claves cuyo seguimiento y monitoreo garanticen su implementación en el corto plazo.
- b) Implementación del Sistema de Monitoreo de los proyectos de la AIC, orientado a facilitar la gestión estratégica de los proyectos con miras a la toma de decisiones y a la coordinación de acciones entre los países.
- c) Revisión de la cartera de proyectos a través de la realización de tres reuniones de GTE de los Ejes del Amazonas, Hidrovía Paraguay-Paraná y MERCOSUR-Chile, que permitieron la actualización de las demandas de infraestructura de integración regional de corto y mediano plazo en dichos Ejes, respetando la metodología de planificación territorial indicativa consensuada. Las modificaciones introducidas a la Cartera de Proyectos IIRSA se incluyen en el documento “Addendum: Planificación Territorial Indicativa - Avances de la Gestión 2005” que se presenta como Anexo 7.
- d) Diseño e implementación básica de un Sistema de Información Georeferenciado IIRSA, articulando datos georeferenciados relativos a Ejes, grupos y proyectos con miras a generar un instrumento que profundice su vinculación con las actividades productivas dominantes, sus aspectos ambientales relevantes y el territorio.
- e) Promoción de la Cartera de Proyectos IIRSA, impulsado a través de misiones realizadas por la Presidencia del CDE a distintos centros de inversión internacionales; instrumentación de herramientas de apoyo específico al desarrollo e implementación de proyectos de integración (fondos de preinversión –BID y CAF- y cooperaciones técnicas contingentes para grupos de proyectos binacionales –FONPLATA-).

8.3. Procesos Sectoriales de Integración: se destacaron los siguientes avances principales:

- a) Pasos de Frontera: diagnósticos preliminares e identificación de aspectos críticos con miras a la gestión de cooperaciones técnicas y/o desarrollo de la etapa de inversión de los pasos piloto priorizados.
- b) Planificación Regional: realización del Taller sobre experiencias de planificación regional y desarrollo de enfoques metodológicos complementarios para la profundización del proceso de planificación territorial desarrollado por IIRSA (salto de calidad).

- c) Roaming Internacional: se han verificado avances en la coordinación de acciones conjuntas entre Brasil, Perú y Ecuador para desarrollar estudios de mercado que permitan evaluar su potencialidad y estrategia de implementación.
- d) Exportación por remesas postales para PyMES: coordinación de acciones entre los países para su implementación a través de convenios bilaterales.

8.4. Promoción – Difusión: se resaltaron los siguientes logros alcanzados:

- a) Desarrollo de eventos de difusión masiva en los países (Talleres VESA).
- b) Reedición del Libro IIRSA – Cartera de Proyectos 2004.
- c) Elaboración y distribución de material de difusión:
  - Información General de IIRSA (Folleto masivo).
  - Información Específica relativa a Ejes, Procesos Sectoriales y Visión Estratégica (Folleto selectivo).
  - Información sobre cada Eje de Integración y Desarrollo (con fichas de proyectos).
- d) Desarrollo de información sobre los proyectos de la Agenda de Implementación Consensuada (AIC) – informes.
- e) Actualización de la página web en materia de proyectos.
- f) Diseño de la IIª fase de la estrategia de promoción y difusión de IIRSA, a implementarse en 2006.

8.5. Las delegaciones congratularon a la Presidencia del CDE, Vicepresidencias y al CCT por los avances verificados durante la gestión 2005 y el cumplimiento del Plan de Acción aprobado en la VI Reunión de CDE.

8.6. Las delegaciones destacaron la realización de la I Reunión de Jefes de Estado de la Comunidad Suramericana de Naciones (Brasilia, 30 de Septiembre de 2005), en que los Presidentes decidieron “Dar impulso a alternativas de financiamiento que tienen en cuenta la realidad financiera de los países suramericanos, preserve la capacidad reguladora y la autonomía decisoria de cada uno de los Estados y estimule la realización de las acciones necesarias para la implementación de los proyectos prioritarios de integración física, energética y de comunicaciones de América del Sur, identificados por los países y reunidos en la denominada cartera IIRSA”.

En tal sentido, se acordó incluir en Anexo 8 la declaración sobre infraestructura establecida en la I Reunión de Jefes de Estado de la Comunidad Suramericana de Naciones (Brasilia, 30 de Septiembre de 2005)

- 8.7. En relación a la profundización de la Visión Estratégica, la delegación de Perú informó que en cumplimiento de lo acordado en la VI Reunión del CDE, y como parte de la Estrategia de Participación y Difusión de IIRSA en Perú, ha llevado a cabo durante el 2005 seis seminarios/talleres de difusión a nivel regional: Piura (EID Amazonas Norte), Ayacucho (EID Amazonas ramal Centro), Tacna (EID Perú-Brasil-Bolivia y EID Interoceánico Central), Trujillo (EID Amazonas), Arequipa (EID Perú-Brasil-Bolivia) e Iquitos (EID Amazonas) orientados a difundir en las ciudades del interior de ese país la Iniciativa IIRSA y a recoger los aportes y comentarios de las autoridades y actores claves. En igual sentido, la delegación puso en conocimiento los avances verificados en materia de Ejes de Integración y Desarrollo en su país, los cuales se adjuntan en el Anexo 9.
9. Con posterioridad, se abrió espacio para la presentación de propuestas y/o comentarios por parte de las delegaciones nacionales:
- 9.1. La delegación de la República Argentina propuso a sus pares la institucionalización de las Coordinaciones Nacionales, con el objetivo de fortalecer su rol coordinador de la participación de los países en las distintas áreas de actividad técnicas de la Iniciativa. A tal fin, se expusieron las funciones principales de las Coordinaciones y su composición – estructura institucional, en arreglo al detalle incluido en Anexo 10.
- Las delegaciones aceptaron con beneplácito la propuesta de institucionalización, destacando el rol institucional y permanente colaboración de las Coordinaciones Nacionales en la implementación de los planes de acción de la Iniciativa, recomendándose a la Secretaría del CCT la modificación de la estructura institucional en el material de difusión desarrollado.
- 9.2. La delegación de Paraguay recomendó profundizar los canales de comunicación con otras Iniciativas regionales de América Latina, con especial atención e interacción con el Plan Puebla Panamá.
- Las restantes delegaciones apoyaron la propuesta y recomendaron su implementación en las actividades de difusión y participación definidas.
- 9.3. Las delegaciones destacaron la presencia del Señor Viceministro y Secretario General de Relaciones Exteriores de Perú, Embajador Javier González Terrones, en las actividades de la reunión de Coordinadores Nacionales desarrollada el día 30 de Noviembre, oportunidad en que destacó el rol fundamental de IIRSA en el contexto de la Comunidad Sudamericana de Naciones.
10. Posteriormente, hicieron uso de la palabra los Organismos observadores presentes en la reunión:
- 10.1. El representante del Banco Mundial destacó los avances alcanzados por la Iniciativa IIRSA en materia de planificación territorial y construcción de una Visión Estratégica para la Integración Física Sudamericana, identificando las líneas

de acción comunes de tal Institución con el plan de acción encarado en materia de infraestructura y competitividad y resaltando el interés permanente de efectuar aportes técnicos para alcanzar los objetivos estratégicos definidos por los países para la gestión 2006-2010.

- 10.2. El representante de la CEPAL enfatizó el apoyo y la cooperación técnica constante entablada con la Iniciativa IIRSA, traducido en aportes en materia de evaluación de impacto de medidas de seguridad portuaria para la región y en la identificación de estrategias de desarrollo sustentable para la Amazonía en coordinación con las instituciones del CCT, manifestando la decisión institucional de profundizar los lazos técnicos alcanzados.
11. Finalmente, se procedió a la elección del país que ejercerá la Presidencia del Comité de Dirección Ejecutiva (CDE) de IIRSA durante el año 2007. La delegación de Argentina propuso a la República Oriental del Uruguay para ejercer la Presidencia del CDE para 2007. El CDE acogió por aclamación esta propuesta. Por ello, la República de Ecuador cumplirá dicha función durante el período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2006, mientras que las dos Vicepresidencias en ese período serán ejercidas por la República de Paraguay y la República Oriental del Uruguay. La República Oriental del Uruguay ejercerá la Presidencia del CDE entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007.
12. Al congratular a la República de Paraguay por la manera y solidez en que condujo la Iniciativa durante el año de su presidencia, haciendo posible que IIRSA se proyecte hacia su segundo quinquenio basado en el concepto de salto calidad, las delegaciones expresaron su agradecimiento al CCT por el trabajo realizado en apoyo a la Iniciativa, así como al gobierno de la República de Paraguay, en particular al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, al Ministerio de Relaciones Exteriores y a la Secretaría Técnica de Planificación por la organización y atenciones brindadas, y se felicitaron por el desarrollo y resultados de la Reunión.

Asunción, 2 de Diciembre de 2005

## LISTADO DE ANEXOS

- Anexo 1: Lista de Participantes y Observadores
- Anexo 2: Agenda de la Reunión
- Anexo 3: Plan de trabajo de Perú en relación a la promoción de espacios de complementariedad económica
- Anexo 4: Lineamientos de la Presidencia del CDE para el año 2006
- Anexo 5: Plan de Acción 2006 y cronograma de actividades
- Anexo 6: Recomendaciones recogidas en los Talleres Nacionales VESA
- Anexo 7: Addendum: Planificación Territorial Indicativa - Avances de la Gestión 2005
- Anexo 8: Declaración sobre infraestructura establecida en la I Reunión de Jefes de Estado de la Comunidad Suramericana de Naciones (Brasilia, 30 de Septiembre de 2005)
- Anexo 9: Avances informados por la delegación de Perú en relación a los Ejes de Integración y Desarrollo
- Anexo 10: Documento sobre la Institucionalización de las Coordinaciones Nacionales